

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°013 2017



En Lima, en la Ciudad Universitaria de la UNMSM, reunidos en la sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería Industrial, siendo las **16:00** horas del día **Jueves 10 de Agosto del 2017**, se inició la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano **Mg. Carlos Antonio Quispe Atuncar** y con la asistencia de:

MIEMBROS DOCENTES (con voz y voto):

- **Mg.** Julio Cesar Sandoval Inchaustegui
- **Mg.** Edgar Cruz Ruiz Lizama
- **Mg.** Daniel Humberto Mavila Hinojoza
- **Ing.** Luis Bezarión Vivar Morales
- **Ing.** Ana María Medina Escudero

MIEMBROS ALUMNOS (con voz y voto):

- Alum. Galvez Mora Andrea Consuelo
- Alum. Guerra Gutierrez Angel Joel

OTROS ASISTENTES (con voz y sin voto):

- Mg. Julio Alejandro Salas Bacalla (**Vicedecano Académico**)
- Mg. Cesar Campos Contreras (**Director de la E.P De Ingeniería Industrial**)
- Dr. Oscar Tinoco Gómez(**Director de la E.P De Ingeniería Textil y Confecciones**)

Con el quórum de Reglamento y actuando como Secretario y Decano el Vicedecano Académico el Mg. Julio Alejandro Salas Bacalla se dio curso a la sesión:

I) DESPACHO

El Vicedecano pasa a dar lectura al informe presentado por la Comisión de Evaluación para el Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado 2017-II y así mismo propone que si las plazas no quedaron cubiertas se realice un proceso adicional para el semestre académico 2017-II.

Propuesta

El informe presentado por la Comisión de Evaluación para el Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado 2017-II; asimismo que se incluye realizar otro proceso para cubrir las plazas que quedaron vacantes y otros adicionales, para el Semestre Académico 2017-2.

Votación:

Con la presencia de 08 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 08 votos
En contra : 00 votos
Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 083

*Aprobar por **Unanimidad**, el informe presentado por la Comisión de Evaluación para el Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado 2017-II; asimismo que se incluye realizar otro proceso para cubrir las plazas que quedaron vacantes y otros adicionales, para el Semestre Académico 2017-2.*

El Vicedecano pasa a dar lectura a la R.D. N°690-D-FII-2017, donde se detalla la participación del Dr. Oscar Rafael Tinoco Gómez en la conferencia Magistral “La Influencia de la Estadística en los Procesos de la Investigación para la Ingeniería”.

Propuesta

Resolución Decanal N°690-D-FII-2017 con fecha 21 de julio de 2017, la cual se aprobó con cargo a dar cuenta en el presente Consejo de Facultad, el viaje del Dr. Oscar Rafael Tinoco Gómez (cod. 0A1305) para participar en la conferencia Magistral “La Influencia de la Estadística en los Procesos de la Investigación para la Ingeniería”, el cual se llevó a cabo del 01 al 05 de agosto del presente.

Votación:

Con la presencia de 08 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 08 votos
En contra : 00 votos
Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 084

Aprobar por **Unanimidad**, la Resolución Decanal N°690-D-FII-2017 con fecha 21 de julio de 2017, la cual se aprobó con cargo a dar cuenta en el presente Consejo de Facultad, el viaje del Dr. Oscar Rafael Tinoco Gómez (cod. 0A1305) para participar en la conferencia Magistral “La Influencia de la Estadística en los Procesos de la Investigación para la Ingeniería”, el cual se llevó a cabo del 01 al 05 de agosto del presente.

El Vicedecano pasa a dar lectura a la R.D. N°718-D-FII-2017, donde se detalla el Cronograma, Bases y Plazas del “Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado 2017-II” de la Facultad de Ingeniería Industrial.

Propuesta

la Resolución Decanal N°718-D-FII-2017 con fecha 31 de julio de 2017, la cual se aprobó con cargo a dar cuenta en el presente Consejo de Facultad, el Cronograma, Bases y Plazas del “Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado 2017-II” de la Facultad de Ingeniería Industrial.

Votación:

Con la presencia de 08 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 08 votos
En contra : 00 votos
Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 085

Aprobar por **Unanimidad**, la Resolución Decanal N°718-D-FII-2017 con fecha 31 de julio de 2017, la cual se aprobó con cargo a dar cuenta en el presente Consejo de Facultad, el Cronograma, Bases y Plazas del “Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado 2017-II” de la Facultad de Ingeniería Industrial.

El Vicedecano pasa a dar lectura a la R.D. N°728-D-FII-2017, donde se detalla Reactualización de Matrícula para el semestre académico 2017-2.

Propuesta

Resolución Decanal N°728-D-FII-2017 con fecha 02 de agosto de 2017, la cual se aprobó con cargo a dar cuenta en el presente Consejo de Facultad, la Reactualización de Matrícula para el semestre académico 2017-2, según Oficio N° 191-UB-D Acad-FII-2017.

Votación:

Con la presencia de 08 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:
A favor : 08 votos

En contra : 00 votos

Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 086

Aprobar por **Unanimidad**, la Resolución Decanal N°728-D-FII-2017 con fecha 02 de agosto de 2017, la cual se aprobó con cargo a dar cuenta en el presente Consejo de Facultad, la Reactualización de Matricula para el semestre académico 2017-2, según Oficio N° 191-UB-DAcad-FII-2017.

El Vicedecano pasa a dar lectura a la R.D. N°736-D-FII-2017, donde se detalla los integrantes de la Comisión de Evaluación del Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado 2017-II.

Propuesta

La Resolución Decanal N°736-D-FII-2017 con fecha 04 de agosto de 2017, la cual se aprobó con cargo a dar cuenta en el presente Consejo de Facultad, la Comisión de Evaluación del Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado 2017-II de la Facultad de Ingeniería Industrial, el cual está integrada por:

➤ 086345	Mg. LUIS ROLANDO RÁEZ GUEVARA	Presidente
➤ 0A1310	Mg. FERNANDO NORIEGA BARDALEZ	Miembro
➤ 0A1305	Dr. OSCAR RAFAÉL TINOCO GÓMEZ	Miembro

Votación:

Con la presencia de 08 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 08 votos

En contra : 00 votos

Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 087

Aprobar por **Unanimidad**, la Resolución Decanal N°736-D-FII-2017 con fecha 04 de agosto de 2017, la cual se aprobó con cargo a dar cuenta en el presente Consejo de Facultad, la Comisión de Evaluación del Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado 2017-II de la Facultad de Ingeniería Industrial, el cual está integrada por:

➤ 086345	Mg. LUIS ROLANDO RÁEZ GUEVARA	Presidente
➤ 0A1310	Mg. FERNANDO NORIEGA BARDALEZ	Miembro
➤ 0A1305	Dr. OSCAR RAFAÉL TINOCO GÓMEZ	Miembro

El Vicedecano pasa al oficio N°396-EPII-FII-2017, el cual trata sobre intercambio estudiantil de la alumna Sandoval Espinel Jazmin Edtih proveniente de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia a la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial para el semestre 2017-2.

Propuesta

La Movilidad e Intercambio Estudiantil y su participación como alumna de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial en el semestre académico 2017-II, con su respectivo tutor designado por la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, según Oficio N°396-EPII-FII-2017 y Expediente Nro.02656-FII-2017.

N°	Alumno	Universidad	País	Tutor	Dpto. Académico
1	SANDOVAL ESPINEL JAZMIN EDTIH	Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Colombia	Ing. Julio Cesar Sandoval Inchaustegui	DAPGI

Votación:

Con la presencia de 08 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 08 votos
En contra : 00 votos
Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 088

*Aprobar por **Unanimidad**, La Movilidad e Intercambio Estudiantil y su participación como alumno de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial en el semestre académico 2017-II, con su respectivo tutor designado por la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, según Oficio N°396-EPII-FII-2017 y Expediente Nro.02656-FII-2017.*

N°	Alumno	Universidad	País	Tutor	Dpto. Académico
1	SANDOVAL ESPINEL JAZMIN EDTIH	Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Colombia	Ing. Julio Cesar Sandoval Inchaustegui	DAPGI

El Vicedecano pasa al documento de la Unidad de Posgrado en donde se solicita la ratificación de la R.D. N°691-D-FII-2017, el cual se detalla el cuadro de vacantes para el proceso de Admisión 2016-2.

Propuesta

La ratificación de la Resolución Decanal N°691-D-FII-2017 con fecha 24 de julio de 2017, la cual se aprobó con cargo a dar cuenta en el presente Consejo de Facultad, el cuadro de vacantes para el Proceso de Admisión 2016-2.

Programas	N° Vacantes
Maestría en Ingeniería Industrial	15
Maestría en Dirección de Empresas Industriales y de Servicios	15
Maestría en Gestión de Operaciones y Servicios Logísticos	20
Maestría Profesional en Prevención de Riesgos Laborales y Ambientales	30

Programas	N° Vacantes
Doctorado en Ingeniería Industrial	10
Doctorado en Gestión de Empresas	10

Votación:

Con la presencia de 08 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 08 votos
En contra : 00 votos
Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 089

Aprobar por **Unanimidad**, la ratificación de la Resolución Decanal N°691-D-FII-2017 con fecha 24 de julio de 2017, la cual se aprobó con cargo a dar cuenta en el presente Consejo de Facultad, el cuadro de vacantes para el Proceso de Admisión 2016-2.

Programas	N° Vacantes
Maestría en Ingeniería Industrial	15
Maestría en Dirección de Empresas Industriales y de Servicios	15
Maestría en Gestión de Operaciones y Servicios Logísticos	20
Maestría Profesional en Prevención de Riesgos Laborales y Ambientales	30

Programas	N° Vacantes
Doctorado en Ingeniería Industrial	10
Doctorado en Gestión de Empresas	10

El Vicedecano pasa al presupuesto de la campaña de panetones 2017, presentado por CERSEU.

Propuesta

El presupuesto para la campaña de producción de panetones 2017, según oficio N° 0478-CERSEU-PANADERIA-FII-2017.

Votación:

Con la presencia de 08 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 08 votos
En contra : 00 votos
Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 090

Aprobar por **Unanimidad**, el presupuesto para la campaña de producción de panetones 2017, según oficio N° 0478-CERSEU-PANADERIA-FII-2017.

El Vicedecano pasa al expediente N°01986-FII-2017, donde se acepta el cambio de clase del docente auxiliar Jorge Hugo Omar Arroyo Salazar.

Propuesta

Aceptación favorable del Director del Departamento Académico de Diseño y Tecnología Industrial Mg. Luis Rolando Raez Guevara, pasar a la Comisión Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial el expediente N°01986-FII-2017 correspondiente al cambio de clase del docente auxiliar Jorge Hugo Omar Arroyo Salazar, para continuar con su trámite respectivo.

Votación:

Con la presencia de 08 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 08 votos
En contra : 00 votos
Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 091

*Aprobar por **Unanimidad**, la aceptación favorable del Director del Departamento Académico de Diseño y Tecnología Industrial Mg. Luis Rolando Raez Guevara, pasar a la Comisión Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial el expediente N°01986-FII-2017 correspondiente al cambio de clase del docente auxiliar Jorge Hugo Omar Arroyo Salazar, para continuar con su trámite respectivo.*

El Vicedecano pasa al oficio N°090-DADYTI-FII-2017, donde se acepta el cambio de clase del docente auxiliar Willy Hugo Calcina Miramira.

Propuesta

La aceptación favorable del Director del Departamento Académico de Diseño y Tecnología Industrial Mg. Luis Rolando Raez Guevara, pasar a la Comisión Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial el expediente N°02394-FII-2017 correspondiente al cambio de clase del docente auxiliar Willy Hugo Calcina Miramira, para continuar con su trámite respectivo, según Oficio N°090-DADYTI-FII-2017.

Votación:

Con la presencia de 08 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 08 votos
En contra : 00 votos
Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 092

Aprobar por **Unanimidad**, la aceptación favorable del Director del Departamento Académico de Diseño y Tecnología Industrial Mg. Luis Rolando Ruez Guevara, pasar a la Comisión Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial el expediente N°02394-FII-2017 correspondiente al cambio de clase del docente auxiliar Willy Hugo Calcina Miramira, para continuar con su trámite respectivo, según Oficio N°090-DADYTI-FII-2017.

El Vicedecano Mg. Salas en representación del Decano Carlos Quispe Atuncar, inicia con el oficio N°085-A-DAPGI-FII-2017, donde se acepta el cambio de clase del Ing. Jorge Luis Vergiu Canto.

Propuesta

La aceptación favorable del Director del Departamento Académico de Producción y Gestión Industrial Mg. Fernando Noriega Bardalez, pasar a la Comisión Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial el expediente N°02151-FII-2017 correspondiente al cambio de clase del docente principal Jorge Luis Vergiu Canto, para continuar con su trámite respectivo, según Oficio N°085-A-DAPGI-FII-2017.

Votación:

Con la presencia de 08 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 08 votos
En contra : 00 votos
Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 093

Aprobar por **Unanimidad**, la aceptación favorable del Director del Departamento Académico de Producción y Gestión Industrial Mg. Fernando Noriega Bardalez, pasar a la Comisión Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial el expediente N°02151-FII-2017 correspondiente al cambio de clase del docente principal Jorge Luis Vergiu Canto, para continuar con su trámite respectivo, según Oficio N°085-A-DAPGI-FII-2017.

El Vicedecano pasa al oficio N°066-DAISI-FII-2017, donde se acepta el cambio de clase del docente Hermes Pantoja Carhuavilca.

Propuesta

La aceptación favorable del Director del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática Mg. William Jaime León Velásquez, pasar a la Comisión Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial el expediente N°05051-FII-2017 correspondiente al cambio de clase del docente asociado Hermes Pantoja Carhuavilca, para continuar con su trámite respectivo, según oficio N°066-DAISI-FII-2017.

Votación:

Con la presencia de 08 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 08 votos
En contra : 00 votos
Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 094

Aprobar por **Unanimidad**, la aceptación favorable del Director del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática Mg. William Jaime León Velásquez, pasar a la Comisión Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial el expediente N°05051-FII-2017 correspondiente al cambio de clase del docente asociado Hermes Pantoja Carhuavilca, para continuar con su trámite respectivo, según oficio N°066-DAISI-FII-2017.